

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES BRINDE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LAS Y LOS MEXICANOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CONTAGIADOS POR EL VIRUS SARS-COV2, A FIN DE QUE PUEDAN RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA A CARGO DE LA DIPUTADA CLAUDIA BÁEZ RUÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Quien suscribe, Diputada Federal **Claudia Báez Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, de la LXIV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I; y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Estados Unidos, ha sido uno de los países más afectados por la pandemia causada por coronavirus, con un aproximado de 949,385 casos positivos al día 25 de abril, lo que significa que nuestro vecino del norte, continúa registrando la mayor cantidad de muertes y contagios a nivel mundial según el recuento internacional.¹

Las elevadas cifras en Estados Unidos, reportan 53 mil muertos por COVID-19, duplica los más de 26,000 fallecimientos reportados en Italia y los 22 mil de España y de Francia.

¹ <https://coronavirus.app/tracking/united-states?mode=infected>

Esta situación es alarmante si consideramos que, compartimos con Estados Unidos una de las fronteras más grandes del mundo con aproximadamente 3,100 kilómetros de distancia de un extremo a otro, y que esta, es una de las que tiene mayor afluencia migratoria en el mundo.²

En la actualidad Estados Unidos tiene una población de casi 57 millones de latinos de la cual, más del 63 por ciento son de origen mexicano. Es decir, en aquel país habitan más de 36 millones de mexicanas y mexicanos, incluidos los que ya residen en aquel país y los estadounidenses que se identifican de origen mexicano.³

A diferencia de México, Estados Unidos en 12 días tuvo una cifra de mil muertos, mientras que México lo hizo al día 37⁴. Nueva York, es el estado que reporta más casos de contagios, alrededor de 287 mil y 21 mil fallecimientos por COVID-19 a 55 días del primer contagio importado.

Ante esta situación el pasado 21 de abril el Titular de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard anunció al pueblo de México, que ya eran más de 300 las y los mexicanos (inmigrantes y residentes), que han muerto a causa de COVID-19 en Estados Unidos⁵.

En el mismo comunicado dio a conocer que la mayor parte de estos connacionales, eran originarios del Estado de Puebla (120 mexicanas y mexicanos aproximadamente) que residían principalmente en la Ciudad de Nueva York, una de las más afectadas por la pandemia del COVID-19 territorio americano.

² <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>

³ <https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/04/23/estados-unidos-registro-1738-nuevas-muertes-por-coronavirus-y-el-total-asciende-a-46583/>

⁴ <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/mexico-mil-muertos-covid-19-37-eu-12>

⁵ <https://aristeguinoticias.com/2104/mexico/reporta-sre-mas-de-300-mexicanos-fallecidos-por-covid-19-en-estados-unidos-enterate/>

El canciller, informó igualmente que durante la pandemia del COVID-19 los consulados de nuestro país en Estados Unidos y Canadá, continuarán operando de manera regular, para informar a los connacionales en materia de salud y en caso de ser necesario apoyar con las repatriaciones de los fallecidos.

De igual forma, en un boletín emitido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, emitido el pasado 10 de abril, se dio a conocer que, debido a retrasos de las autoridades estadounidenses por la emergencia, no se había podido repatriar los restos ni las cenizas de las y los mexicanos fallecidos por COVID-19.⁶ Conforme pasa el tiempo aumentan los fallecidos; al día 23 de abril, había 529 muertos⁷.

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados por la cancillería, la coordinación con los gobiernos estatales resultará fundamental para facilitar las repatriaciones de las y los fallecidos por COVID-19 en Estados Unidos.

Para el PES, la familia es lo más importante, por lo que entendemos la difícil situación de perder a un ser querido que además no se encuentra en su país de origen.

En este sentido, como representante popular, originaria del Estado de Puebla, y viendo la situación en la que se encuentran los familiares de los poblanos enfermos y fallecidos por COVID-19, me permito hacer un respetuoso llamado a través del presente punto de acuerdo, a la Secretaria de Relaciones Exteriores, para que en coordinación con el gobernador de mi Estado, los gobernadores de las demás entidades federativas y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, suscriban un convenio de colaboración para ayudar a nuestros connacionales a repatriar a sus seres queridos.

⁶ <https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/boletines/1664-respecto-a-connacionales-con-covid-19-en-ee-uu>

⁷ <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/suman-al-menos-529-mexicanos-muertos-por-covid-19-en-eu>

Y de igual forma, solicito a la Secretaria de Relaciones exteriores, brinde un acompañamiento jurídico a todas y todos aquellos mexicanos contagiados por COVID-19, en Estados Unidos, para que puedan recibir una adecuada atención médica para así, proteger su salud y de sus seres queridos.

Porque proteger a las y los mexicanos sin importar donde se encuentren es lo socialmente correcto, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Relaciones Exteriores para que en el ámbito de sus atribuciones, brinde acompañamiento jurídico a las y los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos de América, contagiados por el virus COVID-19, a fin de que puedan recibir atención médica necesaria.

SEGUNDO- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Relaciones Exteriores para que en el ámbito de sus atribuciones suscriban un convenio con los gobernadores de las entidades federativas, la gobernadora y la jefa de gobierno, a fin de agilizar y facilitar la repatriación de los restos y cenizas de las y los mexicanos fallecidos a causa del COVID-19, en territorio estadounidense.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de abril de 2020.

A T E N T A M E N T E

CLAUDIA BÁEZ RUIZ



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS • LXIV LEGISLATURA

DIPUTADA FEDERAL